

Expediente: 449/18

Carátula: LOPEZ ELINA CECILIA C/ RUIZ ALEJANDRO JORGE Y RUIZ FRANCO SEBASTIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217441073 - LOPEZ, ELINA CECILIA-ACTOR

900000000000 - RUIZ, ALEJANDRO JORGE-DEMANDADO

20341852154 - RUIZ, FRANCO SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 449/18



H105025460675

JUICIO: LOPEZ ELINA CECILIA c/ RUIZ ALEJANDRO JORGE Y RUIZ FRANCO SEBASTIAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°449/18.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveo las presentaciones (2) del oficial Notificador del 11/12/2024:

Por devuelta por el Sr. Oficial Notificador cédula sin diligenciar dirigida a los demandados RUIZ ALEJANDRO JORGE Y RUIZ FRANCO SEBASTIAN, número 13- H105025444739 y 14 - H105025444771. A conocimiento de la parte interesada.

Sin perjuicio de ello y a los fines de notificar a los demandados conforme lo previsto por el Art. 17 inc. 2, intímese a la letrado apoderado de la demandada a que en el plazo de dos días, denuncie el domicilio real de sus mandantes y especifique todas aquellas circunstancias que permitan ubicarlo sin dificultad, bajo apercibimiento de tener como tal el domicilio digital denunciado (Art. 33 del CPCC - supletorio del fuero, Ley 9683). MML-449/18.

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.